



Proyecto que busca ampliar subsidio eléctrico supera etapa clave en el Senado sin incluir polémico pilar PMGD

POR KAREN PEÑA

Tras acordar ser discutido hasta total despacho, este miércoles se aprobó el proyecto que busca ampliar la cobertura del subsidio eléctrico en la comisión de Minería y Energía del Senado, siendo despachado a la comisión de Hacienda de la Cámara Alta para continuar su segundo trámite legislativo.

Eso sí, la instancia solo aprobó la inclusión de un pilar de financiamiento fiscal para aumentar la cobertura del subsidio, dejando sin contribuir a los Pequeños Medios de Generación Distribuida (PMGD).

Además del rechazo a indicaciones del Ejecutivo respecto a ajustes técnicos al pilar de financiamiento fiscal del subsidio, la instancia propinó un duro portazo con tres votos en contra y dos a favor al ajuste que incorporaba el tercer pilar de financiamiento para el beneficio, denominado como "Cargo FET", el cual grava principalmente a los PMGD. Esto, pese a que el Ejecu-

La iniciativa fue aprobada en la comisión de Minería y Energía de la Cámara Alta solo con el aporte de financiamiento fiscal. Gobierno seguirá insistiendo en una fórmula mixta.

tivo cambió su propuesta original, reduciendo dicho cargo de \$ 1,8 por kWh a solo \$ 0,5 por kWh.

Antes de la votación, el ministro de Energía, Diego Pardow, señaló en la comisión la relevancia de la propuesta. "Desde una perspectiva

del financiamiento, este es un mecanismo clave para el financiamiento del aspecto incremental del programa de subsidios y también de los destinatarios y beneficiarios adicionales que nos hemos puesto como objetivo", sostuvo.

Según explicó, esta parte de los pilares de financiamiento es determinante porque "este es el único mecanismo de recaudación que contempla el proyecto de ley que tiene una recaudación interanual, o sea, la que nos permite hacernos cargo de la demanda de gasto y de la implementación inmediata de esta ley, si es que efectivamente conseguimos aprobarla". Y precisó que "la única manera que tenemos de implementar la expansión del subsidio y además financiarla con este mecanismo mixto, es precisamente el cargo FET".

Así, este miércoles se aprobó el texto solo con el pilar de financiamiento fiscal, que contempla recursos de la mayor recaudación de IVA originados por el alza de tarifas eléctricas. En sesiones previas se rechazó la aplicación de una sobretasa transitoria al impuesto verde a las empresas por sus emisiones de carbono, pese a que el Gobierno había propuesto reducirla de US\$ 5 a US\$ 3 por tonelada de CO₂.



DIEGO PARDOW,
MINISTRO DE ENERGÍA.

ATON

Tras la votación, Pardow aseguró: "Lamentablemente, fueron rechazados dos de los pilares que son los que permiten un financiamiento mixto de esta importante política pública. Como Ejecutivo seguiremos insistiendo en un financiamiento mixto, donde una parte de la expansión de este subsidio sea asumida por el Fisco, pero también otra parte sea asumida por las empresas eléctricas".

También, hubo comentarios por otras votaciones. Por ejemplo, por una indicación del senador Juan Ignacio Latorre que fue rechazada y que planteaba sincerar la situación respecto de proyectos de PMGD que hayan sido declaradas en construcción con anterioridad al 8 de octubre de 2022 y que no hayan dado inicio al hito de puesta en servicio en la fecha establecida.

El director Ejecutivo de la Asociación de Generación Renovable (AGR), Rafael Loyola, sostuvo: "Lamentamos que se hayan perdido algunas indicaciones valiosas, como la obligación de reporte del Coordinador al Congreso respecto de la situación de los PMGD, y también la que declaraba por ley la necesidad de caducar el parque de PMGD declarados en construcción y que no tienen avance concreto".